

Fuera	En Jerez.
Un trimestre. 675 ptas.	Un mes. 2 ptas.
Un año. 25	Un año. 2250

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion,
Compás, 2

El Guadalete.

FERRO-CARRIL
DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez á Sevilla.	7 15	10 35	4 02		
» á Cádiz.	7 20	10 40	4 13	0	0
» á Sanlúcar.	7 25	10 45	4 24	0	0
De Sevilla á Jerez.	7 15	10 35	3 16		
Cádiz á Jerez.	5 40	9 35	3 15	6 35	11 15
Sanlúcar á Jerez.	5 45	9 40	3 26	6 35	11 15

El tren expres circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente:
De Jerez á Sevilla, 3'42 t. De Sevilla á Jerez, 9'36 m.
» á Cádiz, 41'59 m. De Cádiz á Jerez, 2'25 t.

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVI.

Jerez de la Frontera: Miércoles 14 de Mayo de 1890.

Núm 10.484.

El Guadalete.

LA CAJA DE AHORROS DE JEREZ.

Con este epigrafe publica *El Liberal* el siguiente interesante artículo suscrito por el Sr. Alonso de Beraza, uno de los más ilustrados escritores del periodismo español. Las alabanzas que tributa á la Caja de ahorros de esta ciudad son merecidas, y honra á Jerez el creciente crédito y el aumento de operaciones del útil Establecimiento, cuyo próspero estado y excelente administracion se deben á las respetables personas que en todos tiempos han compuesto su Junta Directiva, y entre quienes merece inalterable recuerdo nuestro magnífico amigo el Sr. D. Cayetano Fernandez y Gonzalez (Q. S. G.) que tan señalados servicios prestó, con patriótica abnegacion, desde que la Caja de ahorros fué creada.

Hé aquí el artículo:

«Bien sería de desear que los datos relativos á las Cajas de Ahorros en España tuviesen toda la publicidad que merece asunto tan importante para un país como lo es el movimiento de sus operaciones de ahorro.

No tenemos, como en Inglaterra, los *peny banks*, en los que se hacen operaciones hasta de 10 céntimos de peseta, de modo que el obrero de más pequeño jornal, pueda si tiene espíritu de ahorro, ir paulatinamente reuniendo sus modestísimas economías. Pero por esto mismo conveñría que se diese á este asunto de las operaciones de ahorro, toda la importancia que bajo diversos puntos de vista tiene, y la publicidad de los datos relativos á las Cajas de Ahorro sería uno de los medios de progresar en aquel camino.

Hay en España, contando con la de Madrid, 34 Cajas de Ahorros, mas otras nueve de las que no se tiene noticia alguna referente, no ya á 1889, pero ni á 1888. Son estas 9, las de Avila, Béjar, Lérida, Onteniente, Pontevedra, Sevilla, Vitoria y Zaragoza.

La Caja de Ahorros de Jerez ha tenido la atencion de enviarnos su Memoria relativa al año 1889, y tanto por esto, como por la importancia que esa Caja tiene, daremos cuenta de sus operaciones.

Para demostrar la importancia de la Caja de Jerez, basta hacer notar que entre las 34 de que se conocen datos relativos á 1888, sólo tiene por delante las de Madrid, Barcelona, Bilbao, Valencia, Santander, y San Sebastian.

La Caja de Jerez cerraba el año 1888 con 1.305 imponentes y un saldo á favor de éstos de 1.231.719 pesetas, de donde resultaba un aumento de 117 imponentes y 155.030 pesetas de saldo sobre el año 1887. El año 1889 ha terminado con 1.459 imponentes,—154 más que en fin de 1888—y un saldo de 1.576.014, ó sea 294.295 más que en fin del año anterior. Se ve por

consiguiente, realizado un progreso importante.

Para comprender la importancia de la Caja de Jerez, basta, además del dato que hemos indicado, el hecho de que el número de sus imponentes y su saldo eran en fin de 1888 más importantes que los de centros fabriles, como Sabadell, y mucho más importantes que los de capitales de provincia como Málaga, Cádiz, Valladolid, Alicante, Córdoba, Coruña, Oviedo y otras.

La Caja de Córdoba, la más importante de todas éstas, contaba en fin de 1888, con 1.356 imponentes, 51 más que la de Jerez, pero con un saldo de 861.277 pesetas; ó sea en cifra redonda 420.000 menos que la de Jerez.

Conviene, sin embargo, advertir que ésta es más antigua que la de Córdoba, fundada en 1878, mientras que la de Jerez lo fué en 1862, y llevando 16 años más de existencia ha podido ir acumulando mayor cantidad de economías.

Después de la de Córdoba siguen en importancia, como capitales de provincia, las de Alicante, 948 imponentes y 497.648 pesetas, y Málaga, 505 imponentes y 433.388 pesetas; pero sobre todas las de este grupo—las menores que la de Jerez—están las de Sabadell, 2.130 imponentes y 898.506 pesetas, y Mataró, 1.130 imponentes y 609.659 pesetas, debiendo hacer notar que si en Sabadell el saldo es menor que en Jerez, es mucho mayor el número de imponentes.

Respecto á las cinco Cajas que—aparte de la de Madrid—son más importantes que la de Jerez, tenían en fin de 1888:

Barcelona, 43.912 imponentes, 12 y 3/4 millones.
Bilbao, 8.508 idem, 12 y 1/3 idem.
Valencia, 5.955 idem, 3 y 3/4 idem.
Santander, 1.817 idem, 1 y 4/5 idem.
San Sebastian, 2.471 idem, 1 y 2/3 idem.

Es de notar el crecido número de imponentes de la Caja de Barcelona, mucho mayor que el de Madrid, si bien con menor saldo, pero que demuestra estar en Barcelona más extendido el espíritu de ahorro, y es de notar también el saldo que presenta la Caja de Bilbao, casi igual al de la Caja de Barcelona, con menos de la quinta parte de imponentes, bien que con relación á la poblacion no resulte Bilbao con desventaja, antes al contrario, atendiendo al número de habitantes, Bilbao resulta superior á Barcelona.

Muy interesante sería ampliar estas observaciones comparando las demás Cajas de la Península, pero sobre que los datos ya son algo atrasados, pues que se refieren todos á fin de 1888, no tenemos espacio bastante para entrar en aquel examen. De fin de 1889, no conocemos aun más que los resultados de las Cajas de Madrid, (de esta ya dimos cuenta) y de Jerez.

Como la de Madrid está la de Jerez combinada con el Monte de Piedad, que en fin de 1889 tenía 18.237 empeños por 1.022.572 pesetas.

Añadiremos que de los imponentes en la Caja de Ahorros, el mayor número corresponde á los grupos de menos de 25 pesetas y de 25 á 250 pesetas.

Como se ve, la Caja de Ahorros de Jerez merece una mencion especialísima.

J. M. ALONSO DE BERAZA.

DESDE JEREZ.

El importante diario de Barcelona, *La Dinastía*, publica una carta con el epigrafe

de estas líneas, firmada por Roman Gotejero, de la que entresacamos lo siguiente:

«Después de la espléndida feria de Sevilla, menos espléndida este año en sus comienzos á causa de las lluvias, y como lazo de union entre ella y la de Córdoba, digna asimismo de entusiastas elogios, se verifica la feria de esta ciudad, donde continúo viviendo sin olvidar el cariñoso albergue que da *La Dinastía* á mis trabajos, ni el afecto acendrado y sincero hacia quien de igual modo me corresponde en esa Barcelona, inolvidable objeto de mi admiracion y de mi culto.

La feria de Jerez tiene el abigarrado carácter de todas las que por acá se celebran. Ancha llanada de abundantes pastos; *arrecifes* llenos de polvo que conducen á ella; sol abrasador que la alumbraba y la tuesta; tiendas diseminadas por todas partes; vocerío indescriptible y discorde en el que alternan relinchos de corceles y mugidos de vacas con el mosconeo incesante de aquel; gitanos que engañan ó tratan de hacerlo; polvo que sube en espiral inmensa al cielo unido al humo del aceite donde los *buñuelos* y *teperingos* (churros) se frien y se doran, carruajes de todas clases y de todas épocas, llevando al aristócrata ó al *anarquista*, á la dama esclavizada por la moda inglesa ó á la hija del pueblo, esclavizada de los ojos y de las almas...; todo, en fin, lo que constituye una reunion popular sin más aspiraciones que la de espaciar el ánimo, vender mucho y gastar poco.

Claro se dice que hubo su correspondiente corrida de bravísimos toros de Vazquez estoqueados por el indispensable *Guerrita* y el sanluqueño *Hermosilla*, y por las noches iluminación en la calle Larga y fuegos artificiales en la plaza de Alfonso XII. El 1.º de Mayo, día eterno en los anales del socialismo, cuando todo era temor y zozobra y en algun punto habia corrido sangre para enfrenar á las turbas, en otros se preparaba la fuerza armada para hacerlo y en todos existía natural inquietud y desasosiego justo, en Jerez nos solazábamos con una retirada iniciada por el activo Presidente de la Comision de festejos, señor Garcia de Villegas, y organizada maravillosamente por los Sres. Molins, Córdoba, Ponce de Leon y Perelló; y pueblo y soldados olvidaban que hubiese en el mundo otra cosa que fraternidad sincera, como la que reina, afortunadamente, entre el paisanaje y la milicia en esta hermosa region, siendo, como elocuentemente dijo, en el *lunch* ofrecido por el Sr. Villegas, el comandante Molins, dos cuerpos con un alma para defender el Trono y la Patria.

Satisfaccion inmensa produjo la cordura de los obreros jerezanos, y así lo hizo notar el Coronel Alaminos, el Coronel más militar que conozco, y así lo publican todos los que ven desapasionadamente cuanto se desarrolla por acá.»

COMO SE PONEN GUAPAS LAS FEAS

Las *émailleuses* de Paris tienen fama en todo el mundo por las maravillas que operan revocando el rostro de las mujeres que no quieren despedirse de la hermosura, y de todas las capitales de Europa acuden una ó dos veces al año al gabinete de las más célebres, porcion de damas por las cuales parece que no pasan años.

La «esmaladora» no trata sin embargo más que la cara, y aun eso lo hace á fuerza de aceites y preparados.

Las señoras acuden á estas especialistas para que las adelgace ó las engorde, las blanquee el cutis y las dé buenos colores, las suba los hombros ó se los baje, las dé piel tersa ó las corrija irritaciones en los ojos; en una palabra, para que corrijan todos los defectos que constituyen la diferencia entre la fealdad y la belleza.

Allí no se emplea ni un cosmético, ni un pote de color. El tratamiento es científico y exclusivamente higiénico.

Á las gruesas las mandan tomar un baño de agua salada por la mañana: bastan dos ó tres puñados de sal gorda, echados la víspera en el agua del baño. Después, un par de robustas doncellas deben frotar todo el cuerpo de la paciente con toallas duras y con bastante brio. Antes de la comida, lo indicado es unos cuantos granos de café tostado, para disminuir el apetito. Los alimentos consisten principalmente en berros, lechugas y espinacas.

Á las delgadas las mandan comer gran cantidad de zanahorias y rábanos; unas gotas de fosfato ácido para que les despierte el apetito hacia el pan moreno y la fruta. Y sobre todo tienen que tomar un gran vaso de leche dulce al irse á meter en la cama. Esto último parece que es un remedio infalible para hacer engordar á las muchachas jóvenes demasiado flacas.

Á las que tienen los hombros caídos les quitan el corsé y las hacen gastar tirantes; los efectos son sorprendentes cuando se les ayuda, obligando á la que tiene esta falta á tirar de una polea tres ó cuatro horas al día con los debidos descansos intermedios; hay que advertir que del otro extremo de la cuerda cuelga una pesa de no pocos kilogramos.

Las torpes y pesadas se curan y se tornan ligeras y aun aéreas, saltando por cima de una barra, cuya distancia del suelo va siendo de día en día mayor.

Cuando la tez de una señora toma tintes demasiado floridos, es decir rojizos, la recetan grandes cantidades de té y baños calientes.

Á las pálidas les convienen baños frios y una botella de Borgoña ó Valdepeñas al día.

Una cosa que también alimenta de una manera prodigiosa á las flacas y á las mujeres cuya piel ha perdido la tersura ó cuyas carnes se han aflojado, es el baño de leche. De esto se ha hablado mucho, dándolo por fabuloso por lo caro del remedio. Pero es perfectamente cierto que algunas aspirantes á beldad lo practican y que las especialistas en materia de hermosura lo recetan. Es más, éste es un sistema que se emplea con mucha frecuencia, no ya para todo el cuerpo, sino localizándolo. Por ejemplo, á una señora que tiene los brazos y el escote flacos, la hacen tomar baños de brazos en leche y la remojan pacientemente el escote con leche, todo ello después de un *massage* concienzudo. Los brazos y el escote se alimentan mucho de este modo, la piel adquiere gran tersura, se redondean las formas y la tez resplandece de blancura.

Las arrugas desaparecen y la piel se blanquea también, dando á la cara, brazos y escote una buena mano de polvos de borax, estando todavía húmedas estas partes del cuerpo. Luego no hay que lavar los polvos, sino quitarlos con un cepillo finísimo. Al cabo de unas cuantas semanas de este tratamiento la cura queda realizada. Y también surte muy buen efecto darse una buena mano de una pasta compuesta de borax y glicerina, que luego se lava con agua salada y cognac de la mejor clase.

Hé aquí revelados algunos de los secretos de la futura «casa de belleza.» Conviene advertir, sin embargo, que las médicas especialistas en curar la fealdad son en extremo severas y no permiten de modo alguno que no sigan al pié de la letra sus instrucciones, ni transigen con que alguna de sus parientes ceda en el rigor de los tratamientos que las indican.

En cambio, hay señora que se pone fea en manos de estas nuevas sacerdotisas del culto de la belleza, y al cabo de dos meses sus propias amigas no la conocen de hermosa que se pone.

«No es verdad que esas «Casas de Belleza» debieran estar fuertemente subvencionadas por los gobiernos? Porque mucho más vale fomentar la belleza de la mujer, que la del caballo ó la del cerdo.

PÁGINAS PARA LAS DAMAS

EL MUNDO ELEGANTE.

Aunque la temperatura, mis queridas lectoras, parece empeñarse en retrasar el espléndido desarrollo de la primavera, tan bello en nuestros climas, sin embargo, las novedades primaverales en lo que á galas femeninas se refiere despléganse á nuestros ojos con encantadora profusion. Hemos dicho muchas veces, que el arte, reflejándose en nuestros trajes evidencia la cultura de los tiempos presentes; y con más razon lo diremos ahora, puesto que uno de los caprichos más originales de la moda primaverales consiste en ostentar pinturas en los más lujosos vestidos.

El colmo de la elegancia, pues, consistirá en las esferas distinguidas, en decorar los vestidos de sociedad con una quilla, pongamos por ejemplo, de raso, con pájaros ó flores pintadas por nuestros más célebres artistas. ¿Verdad que el capricho resulta si bien caro, por todo extremo encantador? Y no para aquí la inventiva de cuantos imponen sus leyes á la moda; parece ser que también se usarán brazaletes sencillísimos, con el oro de oro, adornado de brillantes, ostentando en su centro un pensamiento literario, es decir, un verso, una sentencia de los más célebres escritores españoles. No puede negarse, que la fantasía del siglo XIX no reconozca rival.

Por más que digan de los antiguos tiempos, el nuestro les supera en muchas cosas, y especialmente en aquellas que se refieren á la aplicacion de los más delicadísimos gustos. Por otra parte, y obediendo á lógica necesidad, el traje negro que tanto se ha usado durante la Cuarema y Semana Santa, va á entrar en un periodo de relativo reposo. Durante la primavera, las jóvenes prescindirán de él sustituyéndoles por graciosos trajes de tonos claros que reflejarán con dulce coquetería los brillantes matices de las flores. Los crespones de lana, tan ligeros y flexibles, los cachemires y foulaires, que tan dócilmente se prestan á todas las fantasías en que abundan hoy los trajes son por esencia los tejidos primaverales.

Ya lo dijimos, si mal no recordamos, en nuestras anteriores *Páginas*; las combinaciones de los matices se imponen, realizando el ideal de la verdadera elegancia; el negro y rosa por ejemplo, es una combinacion preciosa, lo mismo que el azul porcelana con negro. Más llamativos acaso, pero siempre propios para juventud, serán las combinaciones de rosa antiguo y grana, al par del rosa y *crème*; en todos estos colores sentarán á maravilla los bor-

ró, que dicho alcalde Ferrand Ruiz é Pero Nuñez, 24.º, é Juan Nuñez, jurado, Juan Bernal, jurado, la muger de Pero de Vargas, el comendador Pedro de Vera, (1) Inigo Lopez, Pero Gaitan y su hijo Manuel Gaitan: é luego acordaron que se notifique á los mesoneros las dichas ordenanzas por Anton Franco, escribano del Rey, é que las tengan é guarden; é sinon, que desde agora les pornia el dicho destierro, cumplido el dicho plazo, si fueren acogidos los dichos rufianes por cualesquier presonas de los sobredichos; é que lo tengan é guarden so las penas en ellas contenidas, é que diga é declare lo que cada uno le responde.

E luego se notificó á los dichos alcaldes Ferrand Ruiz é Pero Nuñez; digeron que les placía.

E luego los dichos Garcia de Avila é Alvar Lopez é Inigo Lopez, é Gomez Patiño é Gadeon de Finojosa, 24.º, juraron en forma, de non rogar por ningund rufian ni manceba que tenga rufian, que no se escuten las dichas ordenanzas.

E porque Diego de Gatica é Johan de Osorio tienen mancebas, que sea fecho el mandamiento á las dichas mancebas.

E luego salieron del dicho cabildo, é fué pregonada la dicha ordenanza en la plaza de San Dionis, por Joan Sanchez, pregonero, ante gente de omes, é los alcaldes presentes.

mancebas que tienen rufianes; é porque las dichas ordenanzas hayan egecucion como en ellas se contiene, é non haya los dichos rufianes, ni manceba que tenga rufianes, mandaron que la dicha ordenanza de los dichos rufianes sea tenido é guardado en la manera é segund que en ella se contiene, que pasó en 14 dias del mes de Desiembre del año de 64 años; é que sea así notificado á las presonas que se dice que tienen los dichos rufianes, é sea pregonada la dicha ordenanza públicamente; é que sea atendido que los dichos rufianes, ó mancebas que tengan rufianes, salgan desta cibdad de hoy fasta mañana en todo el día; é que dende en adelante no esten en esta cibdad nin sus arrabales en manera alguna, nin sean acogidos nin receptados por presona alguna en manera alguna, so las penas de las dichas ordenanzas; é que las dichas penas serán egecutadas luego, cumplido el dicho término, así contra los dichos rufianes como contra las mancebas que los toviere, como contra las dichas presonas que los acogieren ó receptaren, conforme á la dicha ordenanza; é que desde agora para estónce, el que no guardare la dicha ordenanza, face (1) el dicho destierro como en la dicha ordenanza se contiene, é que lo tenga é guarde so la pena de la dicha ordenanza é de confiscacion de sus bienes: é por mayor abondamiento acordaron de se informar del alguacil mayor Pedro Camacho, quien tenía los dichos rufianes; é mandáronlo llamar, y él veno, é fué preguntado lo sobredicho, y él decla-

Otrosí, que ninguna presona, vecino ni morador desta cibdad, no sea osado de acoger ni acoger en su casa, nin en otra parte alguna, á ningunos esclavos nin esclavas, negros ó blancos, en manera alguna, de número de 10 esclavos é esclavas arriba, so pena de 600 mrs. á cada un vecino por cada vez, la 3.ª parte para la justicia, é las 2 partes para la labor del alcantarilla de Jerez, (1) é deputaron por tenedor della al jurado Manuel Ferrandez de Carmona, qués receptor de los mrs. de la dicha alcantarilla.

Otrosí, ordenaron é mandaron: que ningund esclavo negro nin blanco, de aquí adelante, en ninguna fiesta, no sea osado de traer nin traiga por esta cibdad nin por sus arrabales, ningund garrote, nin palo, nin cochillo, nin otra arma alguna; so pena de lo perder, é que por la 1.ª vez esté 10 dias en la prison, é por la 2.ª 20 dias, é por la 3.ª que le den 50 azotes públicamente; pero que si el señor quisiere por librar de la prison al dicho su esclavo, que lo azoten, que sea al albedrío é pedimiento del tal señor.

AÑO DE 1.466.

Cabildo del 14 de Julio.—(Fólio 41.)

Vagos.—Los dichos Sres. Alcaldes mayores é veinticuatro digeron: que por cuanto en esta cibdad hay muchos omes mundanales, los cua-

(1) Gobernador que fué de la Gran Canaria, por cuya conquista y otras inclitas hazañas, goza de alto renombre en la xerezana historia.

(1) por incurrir en

(1) La alcantarilla del Salado, camino de Medina, que entonces se construía.

dados, las guirnalda de hojas, principalmente, que la moda primaveral impone de un modo decidido, y que es innegable resaltarán bellísimas, siempre que presida a su elección un delicado buen gusto.

En lo referente a sombrillas y abanicos, por ahora nada podemos decir en concreto, pues habiendo refrescado infinitamente el tiempo y continuando las lluvias, solo el paraguas tiene carácter verdadero de actualidad.

Con todo, no es arriesgado aventurar que las sombrillas del próximo verano tendrán la caña muy alta, se llevarán enfundadas en seda del propio color de la sombrilla y pocas ostentarán borlas, siendo los lazos artísticos los que dominen resueltamente en ellas.

Tanto en capotas como en Toques, se acentúa la forma novísima de corona, es decir, colocadas en la gentil cabeza de nuestras bellas, mejor parecen una diadema que un sombrero. Y ¡qué lindísimas! las unas ostentan los brillantes tonos del azabache, las otras delicadísimas coronas de rosas, y las más grupos de florecillas pequeñas, casi diminutas, escondiéndose graciosamente entre bullones de tul y encaje.

No darán los sombreros durante este verano mucho calor, pues casi todos dejan al descubierto la parte superior de la cabeza, según llevamos indicado con las diademas, permitiendo el total lucimiento del rodete y se usarán además otra vez con verdadero furor los sombreros de tul *coulissé*, por completo cubiertos de menudas y brillantes flores, entre las que predominarán las lilas y el miosotis.

Todo sombrero que necesiten bridas deberá llevarlas sumamente estrechas, algunas con flores brochadas y otras a dos colores.

Siguen usándose las medias de color y nuestras tiendas de modas las ostentan con caprichosos y elegantes dibujos; los colores madeta, matron, azul marino y oro viejo, son los mas favorecidos por la elección de nuestras bellas; sin embargo, lo más elegante y serio es la media negra, que se adapta sin violencia a todos los trajes y a todas las hechuras del calzado.

La media blanca ha decaído por completo y esto es precursor de una total transformación en la ropa interior femenina, transformación que se halla en estudio y de la cual fueron en cierto modo reveladoras las camisas de color puestas en circulación durante el pasado verano.

JOSÉFA PUJOL DE COLLADO.

LA GRAN CHIFLADURA.

DESPEDIDA DE FRASCUOLO.

Desde bien temprano era extraordinaria la animación en la calle de Alcalá: a medida que se acercaba la hora de la corrida, crecía el ir y venir de tranvías, ómnibus y toda clase de coches, que conducían gran número de personas.

En la puerta de la casa donde vive Frascuelo, se agolparán infinidad de aficionados y gente del pueblo.

Al salir Frascuelo para marchar a la plaza fué objeto de una grande ovación: se gritó ¡viva Frascuelo! ¡vivan los toreros buenos! ¡viva el arte!

Frascuelo subió al coche, entre los aplausos y los vitores de sus admiradores.

Muchos de éstos siguieron detrás del coche hasta la plaza de los toros.

El vehículo donde iba Frascuelo, fué escoltado por un picador que montado a caballo y vestido con el traje apropiado, marchaba al lado de la portezuela.

En varias calles del tránsito fué objeto de ovaciones el antiguo torero.

Al hacerse el paseo de las cuadrillas batieron palmas, millares de personas que llenaban la plaza por completo.

Había espectadores en todos los sitios, no quedando hueco ni para una persona más.

Poco antes de empezar la corrida, un aficionado dió dos onzas por un delantero de balcon.

En el primer toro, Frascuelo hizo al-

gunos quites oportunos que le valieron entusiastas aplausos.

Guerrita, también estaba trabajador, pero las simpatías esta tarde, todas eran para el maestro.

Frascuelo, en el primer toro dió la alternativa al joven diestro Lagartijillo con la ceremonia de costumbre en estos casos.

El segundo toro, era de buena presencia: los tres espadas lo torearon de capa, con oportunidad.

Terminada la suerte de banderillas, Frascuelo se fué a la presidencia pronunciando un brindis, corto pero expresivo.

Al finalizar se escucharon aplausos.

Con sin igual aplomo, Frascuelo se acercó al toro, dándole algunos pases de los de maestro.

Dió muerte al cornúpeto de una manera superior.

La ovación fué extraordinaria, como pocas veces se ha visto.

Alrededor del diestro, cayeron cigarros, sombreros, abanicos, regalos, pañuelos, etc., etc.

Se arrojaron palomas, y la música dejó oír sus alegres acordes.

La corrida, en conjunto, ha resultado mediana, aun cuando algo desigual.

En cada suerte que ejecutaba Frascuelo recibía una verdadera ovación.

Se han vendido infinidad de programas de la corrida, impresos primorosamente en tela de seda.

Mas de cincuenta personas se presentaron para adquirir las cabezas de los toros.

Por el último que mató Frascuelo se ofrecieron fabulosas cantidades.

Terminada la corrida, Frascuelo fué objeto de nueva ovación.

Fué sacado en hombros de la plaza.

Hasta su casa fué escoltado por centenares de admiradores.

Frascuelo, antes de entrar en su casa, saludó afectuosamente a los que le daban tan marcada prueba de afecto y simpatías.

De Granada, Córdoba, Sevilla, Valencia, Zaragoza y otras capitales, han venido aficionados para asistir a la corrida.

EN CASA DE FRASCUOLO.

La casa de Frascuelo está sumamente animada.

Le rodean porción de amigos a los cuales atiende y obsequia.

Casi todos los toreros que hay en Madrid, se encuentran en casa del célebre diestro.

Este ha expedido infinidad de telegramas a provincias, dando cuenta de la corrida.

TELEGRAMAS.

LOS MONÁRQUICOS FRANCÉSES.

Paris 11 (10'4 noche.)

Las derechas continúan descomponiéndose. Adquiere en ellas de día en día mayor predominio el grupo favorable a la república.

Ayer votaron con los ministeriales 45 monárquicos.

La oposición se debilita cada vez mas, por creer asegurada por mucho tiempo la vida del ministerio actual.

CICLONES DEVASTADORES.

Nueva-York 11 (10'54 noche.)

Un violento ciclón, que ha cruzado por Akron (Estado del Ohio), ha causado devastaciones inmensas.

Han quedado completamente derruidos cien edificios, y en parte varios centenares. Las personas que han sufrido heridas son veinte.

No se tiene noticia de que haya perecido ninguna.

Se anuncia que varios ciclones de menor intensidad han recorrido las circunscripciones de Franklin y Mercer (Pensilvania), de Curlington y Lubuque, (Iowa) y de Terrethane (Indiana).

En Fredonia (Kansas) han perdido varias personas la existencia.

LA GACETA.

DIA 11 DE MAYO.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden, jubilandó del cargo de registrador de la propiedad de Alberique a D. Manuel Bonell Masana.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden, nombrando médico-director numerario de baños y aguas minero-medicinales a D. Camilo Castells y Vallespi.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden, dando las gracias en nombre de S. M. a D. Manuel Garcia de Agüero por su donativo de 50 ejemplares de la obra titulada *Mentiras y verdades*, con destino a las bibliotecas públicas.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real orden, resolutoria de una instancia en que D. Antonio Gonzalez de Mendoza pide que se declare que los particulares pueden establecer libremente líneas telefónicas en las fincas rústicas.

MINISTERIO DE ESTADO.—Reales decretos, concediendo la gran cruz de Carlos III a los Sres. D. Pascual Candela, D. Alvaro de Silva Fernandez de Córdoba y D. Francisco de Asis Osorio de Moscoso.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto disponiendo se tributen al cadáver del general D. Manuel Cassola los honores fúnebres de capitán general.

ÍNDICE

de las disposiciones contenidas en el «Boletín Oficial»

DIA 8 DE MAYO.

Continúa el Reglamento provisional mencionado.

Circular sobre la expedición de guías para caballerías.

Edicto de la Alcaldía de Sanlúcar de Barrameda subastando el servicio de bagajes.

Edicto de la Alcaldía de Arcos subastando varios recargos sobre artículos de consumo.

Edicto de la Alcaldía de Medina Sidonia con igual objeto.

Edicto de Villaluenga del Rosario para el propio fin.

Edicto del Juzgado del distrito de San Antonio de Cádiz citando a los herederos de D. Manuel Marzan y Aheran.

Edicto anunciando la pérdida de un potrero negro, término de Medina.

Edictos citando a Francisco Roca Marin, Andrés Gallardo Garcia, Miguel Rodriguez Fuentes y Francisco Gimenez Marin.

Anuncios de la Factoría de Jerez para concurso de postores el día 14, de varios artículos.

DIA 9 DE MAYO.

Reglamento provisional para el procedimiento administrativo de la Presidencia del Consejo de ministros.

Relacion de los compradores de bienes del Estado de esta provincia cuyos plazos vencen en este mes.

Edicto de la Alcaldía de Algodonales subastando los consumos.

Edicto de la Alcaldía de Bornos con igual objeto.

Edicto de la Audiencia de Jerez publicando la lista de Jurados del partido Judicial de Arcos, de Sanlúcar y de Olvera.

Comun. Supernumerarios y vecinos de Jerez, figuran los señores siguientes:

CABEZAS DE FAMILIAS DE JEREZ.

- D. Ramon Alzola Garcia.
D. Rafael Torregrosa Azopardo.
D. Cristóbal de Cos Estrada.
D. Manuel Galisteo Rizzoto.
D. Salvador Barragan Ruiz.
D. Isidoro Sierra Rodriguez.
D. Juan Tejo Herrera.
D. Prudencio Gutierrez Pineda.
D. Cristóbal Franco Espinosa.
D. Juan Macías Guillen.
D. José Gallegos Jimenez.
D. Cesareo Fernandez Quevedo.

CAPACIDADES.

- D. Pedro Víctor y Pico.
D. Gumersindo Fernandez de la Rosa.

- D. Joaquin M. de la Barrera y Gamboa.
D. Eduardo Lopez Perez.
D. Antonio Lazo Rodriguez.
D. Francisco de Giles y Lopez de Carrizosa.

DIA 10 DE MAYO.

Sigue el Reglamento citado en el día anterior.

Edicto sobre alcance a favor de don Francisco Martin Villena, Registrador que fué de Olvera.

Edicto de la Administración de propiedades del Estado sobre la enagenación de la dehesa Mogeá de Escobar.

Edicto de la Alcaldía de Paterna subastando los consumos.

Edictos de la Alcaldía de Conil subastando el derecho de degüello y el servicio del alumbrado público.

Edicto de la Alcaldía de Sanlúcar subastando el derecho de matanza.

Edicto de la Alcaldía de Olvera subastando el alumbrado.

Edicto de la Alcaldía del Puerto de Santa Maria subastando el arbitrio sobre puestos en la plaza.

Edicto de la Línea subastando la limpieza pública.

Edicto del Juzgado de San Antonio de Cádiz subastando los bienes de Dolores Sanchez Palacios.

Anuncio de la Intendencia militar de Andalucía para la subasta del aceite de oliva que se consume en las Factorías de Sevilla, Cádiz, Córdoba y Jerez.

DIA 11, NO SE PUBLICÓ.

DIA 12 DE MAYO.

Continúa el Reglamento de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Anuncio de la pérdida de tres asnos en el sitio de la Herradura, término de Arcos.

Anuncio sobre la proposición de la casa Haynes para establecer en Cádiz un depósito flotante de carbon.

Anuncio de los precios señalados a los suministros hechos al ejército por los pueblos.

Estado del importe de los víveres suministrados en Marzo a los Establecimientos de Beneficencia.

Edictos de las Alcaldías de La Línea, Bornos y Setenil subastando varios arbitrios.

Edicto del Juzgado de San Antonio de Cádiz, citando a D. Juan Cruz Romero y D. Joaquin Coriardo.

Edicto del Juzgado del distrito de Santiago de Jerez sobre cancelación de hipotecas de una hacienda de tierra y viña en Raboatun.

Edicto del Juzgado del distrito de Santiago de Jerez llamando a los acreedores de la quiebra de Stenackers Hermanos.

Edicto nuevo llamamiento a los acreedores de D. Andrés de Hoyos Limón.

Edicto del Juzgado de San Roque llamando a Pilar Ramos Palma.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Esta tarde ha presentado una instancia en la Delegacion de Hacienda D. Antonio Medrano, pidiendo se anule un acuerdo del Municipio de Sanlúcar, sobre el cupo de consumos recientemente señalado.

En San Roque han sido detenidos nueve sujetos por jugar a los prohibidos.

D. Juan de Dios Perez, ha recurrido en alzada, ante el Gobierno Civil, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Jimena, en el expediente formado al postor de los derechos de consumos D. Fernando Medina por débitos a la Hacienda y a dicha corporacion, de ciento treinta y un mil cinco pesetas con cincuenta y ocho céntimos.

Se ha devuelto con reparos el presupuesto carcelario de Olvera a informe de la Comision Permanente: han sido remiti-

das las cuentas municipales de Algar del año económico de 84 a 85.

Al alcalde accidental de esta capital se le ha pedido remita la cuenta de cinco mil pesetas que se le concedió al Municipio durante la invasión colérica del año 85.

Muchas visitas ha recibido hoy el señor Gobernador civil, quien se encuentra muy mejorado.

Han llegado a Zahara catorce guardias civiles, habiendo preñado a algunas personas, en quienes recien vehementes sospechas de ser los autores del robo cometido hace dias en la Iglesia de dicho pueblo.

Las alhajas robadas segun el inventario son las siguientes:

Siete lámparas de plata maciza antiguas, con peso de 59 libras; una ampollita de igual metal; una cruz de manga de 47 centímetros de altura, dos ciriales de un metro setenta y cinco centímetros de longitud con peso de 26 libras.

Una caldereta e hisopo: dos cálices con patenas y cucharillas: todas estas alhajas de plata.

Al Cura de la Iglesia le fué robado un fiador de oro con brillantes y dos candelabros de plata con tres luces, dos pulseras una de diamantes y otra de piedras y oro, propiedad de D. Pedro Topete de los Ríos.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 13 de Mayo 1890.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Efemérides.

MAYO 14.

1488.—Envia esta ciudad a Pedro de Fuentes, en su representación, a la Junta celebrada en Tordecillas por orden de los reyes Católicos.

1695.—Cesion de un aposento en el portal de la Albóndiga a la cofradía de los Desamparados, para guardar el féretro donde esponian los cadáveres y otros objetos al público.

1628.—Muere el sabio jesuita portugués Antonio Fernandez.

1859.—Victor Manuel y Napoleon III fijan sus cuarteles en Occimiano y Alejandria.

1745.—Muere en Barcelona el distinguido maestro de capilla D. Pablo Monserat.

1821.—Nace en Bilbao la célebre cantante de ópera doña Josefa Cruz de Gasier.

Nuestro ilustrado amigo y paisano

D. Manuel Rodriguez Navas, nos remite desde la corte un interesante folleto, que contiene el discurso leído por dicho señor en el acto solemne de recibir la investidura de doctor en la facultad de Filosofía y Letras.

«El alma segun las escuelas filosóficas de la India», es el tema fundamental del citado discurso, que el Sr. Rodriguez espone, desarrolla y resume con gran copia de preciosos datos, método fácil aunque rigurosamente lógico y gran sobriedad de lenguaje.

Mucho sentimos no disponer del tiempo necesario para someter en cuanto le fuese dado a nuestras fuerzas, a un minucioso analisis el trabajo de nuestro amigo, no ya por la importante materia de que se ocupa, si que tambien por las tendencias filosóficas en él manifestadas.

Damos al Sr Rodriguez la más cordial enhorabuena por su ingenioso trabajo, y al mismo tiempo las más expresivas gracias por el ejemplar que nos destina, avalorado con una cariñosa aunque inmerecida dedicatoria, el cual guardaremos en prue-

les andan continuo por tabernas, é están holgando en la plaza desta cibdad, y no se quieren coger a soldada, nin ir a servir otros oficios; y dello viene daño a los cazadores é labradores é otros oficiales desta cibdad; y lo peor, se presume que estos facen robos é otros daños, y por lo evitar, mandaron pregonar: que todos los omes holgazanes é vagamundos que en esta cibdad hoy están, que dentro de 3.º dia se cojan a soldada é entren en oficios, ó se vayan desta cibdad; por manera, que cumplido el dicho (plazo) de 3.º dias, ninguno no esté sin soldada ó oficio, sopena que si dende en adelante alguno dellos fuere fallado, sea preso por 20 dias; é si fuere presona de quien se presumiere mal, le serán dados 50 azotes públicamente, por esta cibdad: é que todos los omes que de los tales de aquí adelante a esta cibdad viniere, dentro de 3.º dia se metan a soldada ó oficios, por manera que viva cada uno en su oficio é servicio; so pena que si dende en adelante fueren fallados, será egecutado en ellos la dicha pena: é mandáronlo así pregonar, é fué pregonado por las plazas desta cibdad.

Cabildo del 12 de Marzo.—(Fólio 75.)

Cerdos.—El alcalde mayor Juan de Torres, como alcalde é egecutor, dijo: que por cuanto por muchos vecinos de Santiago que presentes estaban, es querellado que puercos que andan por la collacion desmandados, dañaban las viñas é arboledas que en esta cerca de las casas (hay), rasgándose en las cepas, é haciendo daño; é asímes-

mo los señores de los silos, asímesmo se quejan por el daño que los dichos puercos hicieron, lo cual era así notorio al dicho alcalde porque lo ha visto, que por (evitar) este daño, que manda pregonar: que todos los señores cuyos son los sobredichos puercos, (los) pongan de aquí adelante en buena guarda, en manera que no anden desmandados nin fagan daño, so pena que si de aquí adelante fallaren desmandados los dichos puercos, que pague su dueño de los dichos puercos 60 mrs. por cada vez, la mitad para el almotacen y la otra mitad para el que lo acusare; é que lo fagan así pregonar, lo cual se pregonó.

Cabildo del 18 de Setiembre.—(Fólio 136.)

Los rufianes y mancebas.—Fablaron como agora, a esta hora, habia habido roido y grand escándalo en esta cibdad, é que la causa dello era y habia seido los rufianes que en esta cibdad habia, por ser acogidos y recebtados (1) en esta cibdad por los caballeros della, é que si aquellos non son echados desta cibdad, non puede estar segura, nin los buenos della vivir en paz; é porque las ordenanzas cerca de los dichos rufianes (2) ni los acojan so grandes penas, así de destierro como de suspension de los oficios, (civiles) é criminales, y porque en quebrantamiento de aquellas son tenidos y defendidos los rufianes y las

(1) recibidos, amparados
(2) faltan en el original estas palabras para el buen sentido: «mandan que no los reciban»

AÑO DE 1467.

Cabildo del 12 de Agosto.—(Fólio 74.)

Las rameras.—El dicho Alfonso Diaz, alcalde mayor, dijo: que anoche habia ido buscar ciertas rameras que le era dicho que usaban de su oficio, non embargante la ley é ordenanza fecha; y se falló una, la cual falló con el maleficio, (1) y la prendió y la tiene en la prision desta cibdad; y que Nuño Ferrandez, fijo de Bartolomé Nuñez, le escribió por una cédula, faciéndole saber se maravillaba de, seyendo muger de ome suyo, haber-gela de prender, é rogándole que la soltase; y qué le respondió que lo habia fecho por mandado de la cibdad, que non lo podia facer sin su mandado: pidióles que viesen sobre ello, lo que en ello debia facer. Sobre lo cual, peticaron é altercaron: unos, que se egecutase contra ella la ordenanza de azotes; y otros, que se debia procurar de tomar más, y aquella estoviese presa é non se soltase; y otros, que Bartolomé Nuñez, 24.º, padre del dicho Nuño Ferrandez, era presona que tenia buen celo a la pacificación desta cibdad; qué la sentenciase; é en la conclusion, non fué determinado sobre la dicha muger cosa alguna, salvo que sopiese de-lla si sabia de otras de rofianes.

Cabildo del 20 de Octubre.—(Fólio 120.)

Caza.—Que ninguna ni alguna presona, ve-

(1) periodo

ha del afecto que siempre hemos tenido á tan laborioso como ilustrado hijo de esta ciudad.

Hemos asistido á los ensayos que los socios de las Carreras de Cintas tienen por las tardes en nuestro circo taumático y podemos asegurar un brillante resultado á la fiesta que preparan para mañana. El nuevo aparato de cintas que van á estrenar funciona admirablemente, y hará resaltar la destreza de los ginetes al cojerlas.

Anoche llegó de París el Colillon para el baile, siendo preciosos y escogidos los regalos que contiene.

Antes de empezar las carreras se lidiaron dos novillos por los señores socios siguientes:

Matadores.—José Rodil y Jorge Bela. Banderilleros.—Cristóbal Romero, Marqués de Mirabal, José Orbaneja y José Primo de Rivera.

Picadores.—Miguel Primo de Rivera y Manuel Morales.

Puntilleros.—Guillermo Cámara y Francisco Orbaneja.

La presidencia de esta fiesta hípica taumática estará encomendada á las elegantes, bellísimas y angelicales Srtas. Manuela Alaminos, Mercedes Zurita, y María García del Salto.

Los ginetes que correrán las cintas, son los señores siguientes:

José M. Morales, José Guerrero, Miguel Primo de Rivera, Rafael Morales, Francisco Angulo, Miguel Giles, Mariano Zarza, Manuel de Isasi, Juan Delgado, Cristóbal Romero, y Enrique de Isasi.

Continuando el activo señor Gomez, Comandante de la Guardia Municipal sus pesquisas, para capturar los dos ratones que eran compañeros del que antes de ayer cayó en el garlito, logró al fin darles caza ayer á la llegada del tren de Sanlúcar, adonde se habían refugiado huyendo de la persecución de que eran objeto.

Con la captura de estos dos pájaros se han logrado recuperar algunas prendas robadas y averiguar donde se encuentran empuñadas otras. El uno de los cacos es de Sevilla y el otro de Arcos.

Es un buen servicio que ha prestado á Jerez el señor Gomez y que tenemos que unir á los muchos que lleva realizados en los largos años que ejerce tan difícil cargo.

Dícese que algunos trabajadores de Antequera, acosados por el hambre, se habían acercado al coto de Bobadilla, propiedad del Sr. Marqués de la Vega de Armijo, con objeto de apoderarse de algunos conejos.

Como la vigilancia que allí se ejerce es muy grande, tanto por los civiles como por las guardas particulares, los cazadores andaluzes fueron rechazados, y pocos, muy pocos, pudieron conseguir el fin que allí les llevaba.

Una medida radical.—Segun dice un periódico de Granada, parece que el alcalde de un pueblo de aquella provincia, en prevision de lo que pudiera ocurrir al recibirse allí las noticias de la huelga, tomó el prudente acuerdo de recoger toda la correspondencia, y desde entonces no se reparten cartas ni periódicos, para evitar el maléfico contacto.

Por la Guardia Municipal fueron ayer detenidos dos sujetos que en la calle de Gaspar Fernandez uno y otro en la Plaza del Carbon, quisieron armar escándalo luciendo sus herramientas que por fortuna no sirvieron.

Mañana 15 se inaugurará en París el Congreso internacional sobre comunicación telegráfica.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz. Para Elsenour, dos botas y 3 cuartas. Para San Juan de Terranova, 48 botas y 2 cuartas.

De sociedad.—Dice «La Di-nastía.» «Han estado estos días en Cádiz los señores de Ramonet: él es un distinguido abogado madrileño y ella hija del Sr. de Gabriel Gobernador que fué de esta provincia.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Cecilia Iruiralde, linda paisana nuestra, para nuestro querido amigo el ilustrado escritor y excelente poeta don Carlos Fernandez Shaw. La boda se celebrará dentro de dos meses.

Anoche se habrá reunido la Comision de Beneficencia para dictaminar sobre las solicitudes presentadas por los Profesores de Medicina Sres. Puga y Pri-da optando a la plaza de Auxiliar de la seccion de Higiene.

Se ha presentado al parla-mento francés un proyecto de ley para unificación de la hora.

La hora legal única para Francia y Argelia es, segun el parecer de aquel gobierno, una simplificación, consecuencia necesaria de las evoluciones económicas del siglo.

La unificación horaria producirá, sin duda, una modificación en las costumbres locales que tienen por base el día natural, pero además de que la alteración será apenas sensible en la mayor parte del territorio, las ventajas positivas las compensarán con exceso.

Ya nos ocupamos de la curio-sidad proporcion que segun dicen, existe entre el período del crecimiento y la longevidad humana.

Otro problema fisiológico acaba de ser resuelto, nada menos que por Dalton, el autor de infinidad de descubrimientos curiosos sobre antropología y fisiología.

Es el problema de la herencia de la estatura.

Dalton ha tallado á miles y miles de niños y á sus padres, y terminado su estudio sienta la afirmación de que la ley media natural es que los hijos de ambos sexos heredan la estatura del padre.

Esta ley es, sin embargo, mucho más marcada en las hijas que en los hijos, teniendo en cuenta la debida diferencia de estatura entre los individuos de uno y de otro sexo.

Noticias de Sevilla:

Encuéntrese muy aliviado de la grave dolencia que segun digimos aquejaba al catedrático de aquella Universidad don Manuel Merry y Colon.

La comision de artillería que preside el ilustrado comandante don Timoteo Mier encargado de recoger fondos para los naufragos de Santander, está obteniendo un resultando brillante.

Uno de los testigos de la boda del joven conde viudo del Casal con la bella señorita de Marin, será el Alcalde de Sevilla, señor Conde de Santa Barbara.

En la cervicería de la Universidad y en el local que lleva el número 4 de la calle la Sorda, celebraron reuniones, respectivamente, previo permiso del señor gobernador, los oficiales del gremio de sombreros y fulistas.

En ambas reuniones se acordó asociarse, como base, para pedir ocho horas de trabajo y supresion de este á destajo.

Un delegado de la autoridad gubernativa, asistió á cada una de dichas juntas. El orden que imperó entre los asistentes á ambas reuniones, fué completo.

La Reina.—S. M. la Reina ha accedido á la solicitud de las corporaciones de Cádiz, aceptando el cargo de protectora de la Exposición de plantas y flores y labores de la mujer que se celebrará en Cádiz este año, señalando como premio 6.000 reales metálico.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Remedios indispensables—Estos medicamentos tienen establecida tan firmemente su reputación de sanativos, refrigerantes y depuratorios, que ya no hay quien se niegue á reconocer su posesion de dichas virtudes. Ninguna preparación hay que con igual facilidad que el Ungüento Holloway alivie, y sane completamente las llagas ó úlceras, por larga que haya sido su duracion, obrando el expresado bálsamo como por encanto en los casos de males de piernas ó de pecho. Las Píldoras Holloway son la medicina más eficaz que se conoce para la curacion de las afecciones del hígado, afecciones en extremadamente destructoras, pues desarreglan las funciones de cuantos órganos se ven sometidos á su influencia, y engendran inquietud, melancolia, lasitud, insomnio y dolores de costado, acabando por agotar todo el vigor del sistema.

Anuncios de interés

AGENCIA CONSULAR DE FRANCIA.

JEREZ DE LA FRONTERA. Los señores exportadores de vinos deberán en lo sucesivo en su propio interés hacer legalizar sus certificados de origen para Francia por esta agencia consular, Madre de Dios 7 y 9.

Á VOLUNTAD

de su dueño, se vende en subasta pública extrajudicial, la casa calle Carpintería Alta, número 9, de esta ciudad. El remate tendrá efecto á las doce del día del Sábado 17 del corriente en el despacho del procurador de este colegio D. Joaquín M.º Aguado, calle Juan de Abarca, núm. 1, en el cual están de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones que sirven de base á la subasta, todos los dias no feriados de diez á doce de la mañana. Se advierte que la finca está gravada con un crédito de 11.000 pesetas, próximamente, á favor del Banco hipotecario, pagadero en 45 años.

Pérdida.—La de un baston de cerezo con puño de plata que se extravió el Domingo 27 en las carreras. La persona que se lo haya encontrado y lo entregue en la imprenta de este periódico, se le gratificará.

Interesante para hacer vendimia.—Se venden dos prensas sistema Mabile de diferentes tamaños y en perfecto estado. Más pormenores en la imprenta de este periódico.

COKE Y CARBONCILLA

4 reales quintal. DEPÓSITO Y AVISOS, SOL 7.

Segundo y Salvatella.—Consignatarios de buques, comisiones, consignaciones, tránsitos y embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Aduana 27.

Coke y Carboncilla

PROCEDENTE DE ESTA FÁBRICA DE GAS. Desde hoy se vende dicho combustible al precio de 4 1/2 reales quintal.

De cinco quintales en adelante se lleva á domicilio sin aumento de precio.

Los avisos se reciben en el **Almacén de hierros, calle de Medina**, donde hay tambien cocinas económicas.

Novedad.—Cortinas persianas.—En el establecimiento de Carlos Adsur Lancería núm. 45, se acaba de recibir un bonito y variado surtido de cortinas persianas y transparentes de fantasía, arregladas á medidas, con dibujos pintados al óleo en marinas, paisajes, cacerías, guirnaldas y otros.

Para más facilidad del público, dando aviso al citado establecimiento, puede pasarse el muestrario al que lo solicite.

Leche de vacas.—Desde 1.º de Abril se abrió al público un nuevo despacho en la calle Porvenir, núm. 3, á 30 céntimos el cuartillo.

LA TISIS
Y SUS
CONGENERES
PUEDEN CURARSE
Con el uso de la
EMULSION SCOTT
De ACEITE de HIGADO de BACALAO
con HYPOFOSFITOS de CAL y SOSA.
Miles de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales.
Resfriados, Tosas, Catarros, Bronquitis, Laringitis, descuidados, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la ANEMIA, RAQUITISMO, ESCROFULA, LINFATISMO, EMACIACION y DEBILIDAD GENERAL y por consiguiente, en breve tiempo conducen á la TISIS ó TUBERCULOSIS
Las virtudes RECONSTITUYENTES que posee la EMULSION DE SCOTT.
Tomada con constancia, nos abonan poder asegurar que todas esas enfermedades ceden ran en breve.
DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 13 DE MAYO 1890.

Servicio para el día 14.

Parada: Extremadura. Presidente de la junta de provisiones: El comandante del mismo cuerpo, D. Hilario Pina Souza.

Hospital y provisiones, el referido cuerpo, primer capitán. Vigilancia por la Plaza: Los cuerpos de la guarnicion. De O. de S. E., el Teniente Coronel ayudante Secretario, José de Echevarría.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 12 DE MAYO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.
Enfermos existentes en el día anterior. 132
Entrada en el día de la fecha. 3
Total. 135
Baja por curados. 9) 11
Idem por fallecidos. 2) 4
Existencia que queda. 124
CEMENTERIO.
Cadaáveres sepultados.—Hombres, 3.—Mujeres, 3.
—Niños, 2.—Niñas, 0.—Total, 8.
HOSPITALIDAD DOMICILIARIA
Papeletas expedidas en este día. 37
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 36
Nostrizas que se pagan de este capitulo. 25
Trasentes socorridos. 4

Matadero de Jerez de la Frontera.

Reses degolladas el día 13

Reses.	Pesos.	Precios
Ganado vacuno	7 1073-0-0 kilos	1'64 ptas.
Lanar.	16 241-8-00 »	1'16 »
Machos cabrios	0 00-0-00 »	0-00 »
De cerda.	8 983-0-00 »	1'40 »

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Marcos. MAÑANA.—Dicha Iglesia. SANTO DE HOY.—San Bonifacio Mr. MAÑANA.—La Ascension del Sr. y San Isidro Labrador Patron de Madrid y San Torcuato Ob

IGLESIA DE RELIGIOSAS MÍNIMAS. El Jueves 15 se practicarán devotos ejercicios en esta Iglesia, para celebrar la gloriosa Ascension de Jesucristo á los Cielos.

A las 12, expuesta su Divina Magestad é invocado el Espíritu Santo, seguirán las meditaciones y cánticos alusivos al gran Misterio del día

A la conclusion y antes de la reserva, se dará la bendicion con el Sino Sacramento.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 12.

LAS FIESTAS DE MAYO.

Entre las fiestas que para fines del corriente y primeros de Junio se preparan, seguramente ha de sobresalir por su novedad y brillantez la llamada de la Florida, que segun el proyecto, será muy variada en su conjunto, medio cómica y medio seria y tan lujosa como artística.

La fiesta será una expedicion al campo, que desfilará luego por Madrid, corregida y aumentada, y las personas que deseen asistir á ella necesitan inscribirse antes del 25 del corriente, en el Circulo de Bellas Artes (Libertad, 15), pagando la cuota que se fije (15 pesetas), a cambio de la cual se les entregará una medalla conmemorativa y un talon que acredite su derecho. Los concurrentes deberán además vestir un disfraz caprichoso de época ó contemporáneo, donde crabe por consiguiente desde el de Don Quijote al de Sancho, desde el de emperador hasta el de payaso.

La expedicion se hará por la tarde á la parte alta y reservada de la Moncloa, donde habrá preparada una suculenta merienda con honores de banquete, y donde seguramente por el contraste de los disfraces ha de ofrecer el conjunto motivos sobrados de hilaridad y de bullicio á los coparticipes.

En aquel sitio se hallarán tambien las músicas, los carros alegóricos para el desfile y la numerosa dependencia de la comitiva.

A la caída de la tarde los expedicionarios se organizarán en la carretera que conduce a la Moncloa para entrar de noche en Madrid, utilizando, á gusto de cada cual, todos los medios de locomocion, esto es, á pie, á caballo, en burro, en velocipedo ó en coches adornados convenientemente.

Para este desfile se preparan, costeadas por el Ayuntamiento, principales sociedades industriales, gremios y centros de recreo de Madrid, varias lujosas carrozas segun los proyectos y bajo la direccion de artistas notables. Las carrozas representarán alegorias de Madrid, el Comercio, la Fortuna, América, Vulcano, las Letras y las Artes, etc., é irán seguidas de músicas y cabalgatas.

El trayecto se hallará convenientemente iluminado, además de llevar un gran número de hachones y bengalas la comitiva. Está

se dirigirá desde el paseo de Arsenales por las calles de la Princesa y Leganitos, plaza de San Marcial, calles de Bailén y Mayor, Puerta del Sol y calle de Alcalá al Retiro, donde se disolverá, y bien puede anticiparse desde ahora que el desfile ha de ser brillantísimo y fantástico, como no se ha visto igual en Madrid.

—Ayer no se habló nada de política. El señor presidente del Consejo se metió en cama despues de asistir al entierro del general Cassola.

—Si termina hoy, como se cree, el presupuesto de Cuba, se propondrá á la Cámara que se dediquen tres horas á la discusion del proyecto de ferrocarriles secundarios, pues el ministro de Fomento tiene gran interés en que este proyecto sea ley cuanto antes.

—Es inexacto que la sala sentenciadora y fiscal del Tribunal Supremo hayan informado favorablemente en el indulto de Higinia Balagner.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Londres 12.—The Standard consagra hoy un artículo muy importante á la cuestion del Africa central.

Dice que Alemania se propone estender su accion hasta el Congo, pero añade que Inglaterra no debe permitirlo en manera alguna.

«Si Alemania, prosigue, tiene á su servicio al comandante Wissmann al doctor Peters y á Tmin-Baja, Inglaterra cuenta con Turique Stanley que vale tanto como un ejército.»

El periódico conservador hace luego algunas consideraciones sobre el inmenso poderío de Inglaterra y termina con estas palabras:

«Mientras Inglaterra sea dueña del mar los dominios coloniales de las demas potencias resultarán meros rehenes que garantizan la conducta prudente y razonable de las mismas para con la Gran Bretaña.»

Paris 12.—La comision de presupuestos no ha tomado ningun acuerdo sobre la cuestion del empréstito. Antes de resolver nada sobre dicha medida que se juzga necesaria para saldar la deuda flotante la comision estudia los medios de introducir grandes economias en los gastos.

TELEGRAMAS

Madrid 13, á las 10'45 mañana. Háblase de la posibilidad de un movimiento carlista en Cataluña.

Han cesado las huelgas en Alcoy.

El Jueves habrá Consejo de ministros presidido por la Reina, y el Domingo marchará la corte á Aranjuez.

Madrid 13, á las 4'00 de la tarde. Anoche á las nueve dió en el Circulo Cooperativo Militar, el señor D. Juan Madariaga, su anunciada conferencia, haciendo el elogio fúnebre del general Cassola. En el local habia lucida concurrencia.

El Sr. Madariaga realizó las cualidades del difunto general Cassola, como militar y como político.

Tuvo párrafos inspirados y elocuentes, que fueron premiados con aplausos.

Hizo luego una detenida historia de los rasgos principales de la vida del finado general, diciendo que de todos ellos resplandeció con valor, casi herido, demostrados repetidas veces en los campos de batalla. Hablando de Cassola como político, manifestó el orador, que él lo consideraba como el diputado que mejor discutía y mas bien defendía en la Cámara los asuntos encomendados á su lealtad.

El final del discurso del Sr. Madariaga fué muy sentido. La concurrencia le aplaudió con entusiasmo.

Esta noche se reunirán en el centro militar bajo la presidencia del general D. Luis Daban, los generales Romero, Mira, Correa, Tuero, Serrano, Pando, Martitegui, Parrado y los directores de «El Ejército Español,» «La Correspondencia Militar» y «El Correo Militar.»

Se ocuparán del pensamiento iniciado ya por los periódicos militares de erigir una estatua que perpetúe la memoria del General Cassola.

En el Reischtag, se ha leído un proyecto de crédito de cuatro millones de marcos, con destino á las posesiones alemanas en Africa.

Caprivi ha declarado que es de todo punto imposible retroceder en la política colonial sin menoscabar gravemente los intereses alemanes.

Madrid 13, á las 5'45 de la tarde. Declara el Sr. Sagasta en el Senado que en España no hay asociaciones anarquistas y el marqués de la Vega de Armijo dice que espera la resolucion definitiva del gobierno de Inglaterra respecto al gravamen impuesto allí á las pasas de España.

En el Congreso continúa la discusion de los presupuestos.

En los círculos comerciales y bursátiles se insiste en asegurar que el gobierno está resuelto á emitir cien millones de pesetas en bonos del Tesoro.

El gobierno francés además del impuesto sobre las pasas se ocupa en la adopcion de otras medidas encaminadas á evitar la falsificacion de los vinos. Consolidado, 76'75.

Madrid 13, á las 6'00 de la tarde. Esta noche á las nueve celebrará sesion ordinaria la Sociedad Geográfica de esta corte.

El Sr. D. Joaquin Garralda, distinguido marino que tomó parte en la campaña del Pacifico, describirá el viaje de circunnavegacion que la fragata «Numancia» realizó despues del combate del Callao.

A esta sesion espérase que asistirá numeroso público.

Ocupándose «El Imparcial» de hoy de la situacion de los maestros de escuela españoles, augura una campaña para procurar que se les abonen los descubiertos que existen y que se escuchen las reclamaciones que hacen dichos profesores.

Se calcula que se les debe á los maestros tres millones de pesetas.

La prensa toda de esta corte dedica cariñosas frases de despedida al inteligente espada Salvador Sanchez (Frascuelo).

El conocido révistero «Afeiciones» al hacer la revista de la corrida de ayer, recuerda las frases de Victor Hugo: «Lloremos al muerto pero saludemos al inmortal.»

La Bolsa en Paris se ha repuesto bastante del quebranto que sufrió con motivo de la cuestion del «Crédito Territorial.»

Se suponía que este establecimiento contribuía en gran manera al alza de los fondos franceses y que faltando su concurso despues del incidente Leveque-Christoffe el 3 por 100 no podría sostenerse. Este temor provocó grandes ventas pero pasado el pánico, el 3 por 100 que se cotizó á 88'95 el sábado, ha subido hoy á 89'30.

Madrid 13, á las 7'15 de la tarde. La Comision de San Fernando que gestiona para la limpia de los caños de la Carraca, no ha podido conferenciar con el Ministro de Marina por continuar éste indispuerto.

Dicen de Paris que aunque la cuestion social es objeto preferente de la atencion del gobierno y de los representantes del país, se proceda con mucha calma y cordura en el estudio de tan importante asunto.

La comision de la Cámara encargada de emitir dictámen acerca de las reformas relativas al trabajo oye todas las oposiciones y se reserva informar despues de detenido examen.

Para que se tenga una idea de las tendencias que dominan en la mayoría de los electores sobre tan trascendental asunto basta decir que de los 576 diputados que componen la Cámara actual solo 140 espusieron en sus programas electorales la necesidad de mejorar la situacion de las clases obreras. En cambio 271 en los mismos documentos se declararon francamente proteccionistas.

Como los últimos constituyen el grupo agrícola, se deduce que las ideas socialistas tan en boga en los grandes centros industriales no han hecho prosélitos en los pueblos rurales.

VAPORES

DE MELITON GONZALEZ Y COMP.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

ASTURIAS,

su capitán D. A. Gonzalez, saldrá de Cádiz el Miércoles 14 de Mayo, á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario, calle de la Aduana, núm. 14 y 15º D. Ricardo de Sobrino.—En Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso 8.

LINEA DE VAPORES SERRA.

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnifico y de gran porte vapor trasatlántico

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. MIERCOLES 14.

8 de la mañana.	9 de la mañana.
11 de la idem.	12 30 de la tarde.
1 30 de la tarde.	6 de la idem.

JUEVES 15.

8 de la mañana.	9 de la mañana.
11 de la idem.	12 de la tarde.
1 de la tarde.	2 de la idem.

TEATRO PRINCIPAL.

FUNCION PARA HOY Á LAS OCHO Y MEDIA. La zarzuela en tres actos, titulada LOS DIAMANTES DE LA CORONA.

Entrada general 50 céntimos.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
MORENO Y QUINTANA
DE CADIZ.
TELÉFONO NÚMERO 60. — PRECIO FIJO.
VERANO DE 1890
Exhibición general de todas las novedades en telas y confecciones.

CAPSULAS RAQUIN ENFERMEDADES SECRETAS
APROBADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA. CURAN SIN EXCEPCIÓN LOS FLUIDOS AGUDOS O CRÓNICOS. 100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia. EXHÍJASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.
FUMOZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

CONTRA LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS
NINGUN REMEDIO ES TAN EFICAZ COMO
UN VEJIGATORIO en el brazo
PAPEL DE ALBESPEYRES
Empleado en los HOSPITALES MILITARES.
EXHÍJASE LA FIRMA FUMOZE-ALBESPEYRES.
FUMOZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

Se da en arrendamiento desde 1.º de Junio próximo el establecimiento de comestibles y bebidas calle del Cerro-fuerte esquina a la de Lecheras.—Darán razon, Bizcocheros 38.

Colicos, Diarrea, Disenteria
CREMA DE BISMUTO
De GRIMAULT y Cia. de Paris
El Bismuto es un medicamento heróico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes. La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea. En PARIS, 8, r. Vivienne y en las principales Farmacias.

Leña de lentisco.
En la dehesa de los Jardines, término de Lebrija, se vende desde la fecha hasta fines de Setiembre, leña en rama a 30 reales la carretada con dos bueyes, que antes se vendía a 60 rs. y las carradas a 40 rs. que se vendían a 70. La leña cortada se vende 6 rs. más cara. 15-9

1189 **VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA del D^o CLIN**
Premiado por la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.
La Verdadera Solución de Antipirina del D^o Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de *Lumbagos, Torticolis, Neuralgias, Ciáticas, Menstruación difícil, Cólicos violentos y los Accesos de Gota y de Reumatismo*.
Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor. (Academia de Ciencias, Sesión de 18 de Abril de 1887).
Dosis: Tómense cada día de 2 a 4 cucharadas de Verdadera Solución de Antipirina del D^o Clin.
NOTA. — Cápsulas de Antipirina del D^o Clin destinadas a las personas que no quieren tomar Solución.
CASA CLIN y Cia. EN PARIS, Y LOS FARMACÉUTICOS.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
PASTILLAS HOUDÉ
A LA COCAÍNA
Gracias a sus propiedades anestésicas, las **PASTILLAS HOUDÉ** procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las *Enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Larinitis, las Anginas y los Accesos de Amia*.
Contribuyen a hacer desaparecer los *Embriones, Frutitos, Sensaciones de irritación y a tonificar las cuerdas vocales*. Se recomiendan a los *Oradores, Cantantes y Profesores*; hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las enfermedades del esófago y del estómago. — Precio: En todas las Farmacias.
Depósito General: **A. HOUDÉ**, Farmacéutico, PARIS.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.
ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningún otro remedio en el mundo.
LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.
EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.
LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK
EFICACES CONTRA LAS
ANGINAS, GRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO
É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA.
Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.ª, Barcelona*, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

A LOS EXTRACTORES.
Completo surtido de enseres para bodega, como igualmente, cápsulas, tapones, fundas de paja para botellas y demás útiles concernientes al negocio.
Botella veridosa para cognac, forma bordalesa.
Además los más nuevos modelos en prensas y estrujadores para uva, a precios muy reducidos.
Pulverizadores última invención para combatir el mildew.
NON PLUS ULTRA
RECIENTEMENTE PREMIADO EN LOS CONCURSOS DE
BADALONA 1890.—Diploma de Mérito;
EPILA 1890.—Diploma de Mérito;
REUS 1890.—Primer Premio.
Modelo único en BRONCE, Pesetas 40.
Para más detalles, dirigirse a los
Sres. Argüelles y Navas,
21—LARGA—21,
O al Depósito general:
SR. D. JUAN PECH AINÉ,
19, Paseo de la Aduana, 19, BARCELONA.
FABRICA DE FILTROS Y MANGAS.—MAQUINARIA AGRÍCOLA, VINICOLA É INDUSTRIAL

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las *gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes*, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.
JARABE
al Bromuro de Potasio
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.
Fabrica, Especiecion: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, Paris.
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

Extracto compuesto de **Zarzaparrilla**
del **Dr. Ayer**
MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona
Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada a tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el **DR. J. C. AYER & CA., LOWELL, MASS., E. U. A.** Agentes generales en España, **VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona**

Vino y Jarabe de Dusart
CON LACTO-FOSFATO DE CAL
El Lacto-Fosfato de cal contenido en el *Vino y Jarabe de Dusart* es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad a los *adultos* debiles y hinfáticos, y a los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.
Las mujeres embarazadas que recurren al *Vino ó Jarabe de Dusart*: soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a sus criaturas robustas.
El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las *Nodrizas* y preserva a los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.
En una palabra, el *Vino y Jarabe de Dusart* despiertan el apetito y las fuerzas de los convalescientes y convienen en todos los casos de extenuación y consunción del cuerpo humano.
Depósito en **PARIS: 8, rue Vivienne**
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

ENFERMEDADES SECRETAS
BLENORRAGIAS, GONORREAS, FLUJOS, BLANCOS, etc.
Curación pronta y radical con las cápsulas eutépticas de SANDALO PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.
Se remiten por correo anticipando su valor.
Depósito en Jerez: D. Manuel Benitez, Francos, 7.

AGUA DE AZAHAR
DE LA
COMPANIA FABRIL TENA
SEVILLA
RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.
¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?
He aquí la opinión de los más eminentes médicos.
El AGUA DE AZAHAR de la *Compañía Fabril TENA* de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tía, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.
Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.
EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.
Exigiendo siempre la marca registrada *La Giraldade de Sevilla* y la firma **TENA** en las etiquetas.
Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.
EN JEREZ: Sres. Carmona, Manuel Dastis, Francisco Quirós, Rivas y Romero, Juan Gonzalez de Rojas.

La Union y El Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Subdirección é Inspección de Andalucía
GARANTÍAS:
Capital social. 12.000.000 de pesetas.
Primas y reservas. 41.075.893
Esta gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1889 la considerable suma de **PESETAS 2.437.506'93 CTS.**
No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.
AGENTES EN JEREZ
Sres. D. José Benitez Mellado y Hermano, Corredera 39.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER.
19, ALGARVE, 19.—JEREZ
TODOS LOS MODELOS
2'50 ptas. semanales.
GRAN REBAJA DE PRECIOS.
Máquina familia de mano Ptas. 100 Al contado 80 Ptas
» de pie. » 125 » 100 »
» Intermedia de pie. » 162'50 » 130 »
» Doméstica lanzadera oscilante. » 212'50 » 170 »
» Industriales » 250 » 200 »
» Braze giratoria para zapatero. » 237'50 » 190 »
» cilíndrica » 262'50 » 210 »
Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.
Toda máquina **SINGER** lleva esta marca de fábrica en el brazo
Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.
Pidanse nuevos catálogos ilustrados,
CALLE ALGARVE, 19

LA FAMA JEREZANA
FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES DEL COSECHERO
ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ
JUSTICIA, NÚM. 7.
JEREZ DE LA FRONTERA.
MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS
ESPECIALIDADES DE LA CASA.
AGUARDIENTE ANIS de la MARCA DEPOSITADA.—PRIVILEGIO EXCLUSIVO.
GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA. PRIMERA Y ÚNICA EN ESPAÑA. MARCA DEPOSITADA.—PRIVILEGIO EXCLUSIVO.
MEDALLA DE ORO en la EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA.
MEDALLA DE PLATA en la EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR
Cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escarofulosis, Escama, Soriasis, Herpes, Líguen, Impétigo, Gota, Reumatismo*
ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Gomas, Excostosis*, así como el *Linfatismo, la Escrofulosa* y la *Tuberculosa*.—EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, Case J. FERE, no. 102, rue Richelieu, S^o de BOYVEAU-L'AFFECTEUR.

PÍLDORAS de BLANCARD
CON Yoduro de Hierro inalterable
NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo. 1853 1855
Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (*tumores, obstrucciones y humores frios, etc.*), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la *Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flores blancas), la Amenorrea (menstruacion nula ó difícil), la Tisis, la Estenosis constitucional*, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los más energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas debiles ó debilitadas.
N. B.— El Ioduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Union* de Fabricantes.
Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 4.
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES